



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de septiembre de 2022

UNA N° 1456/2022

Señora Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, a los efectos de hacer mención a la nota N° 99/2022 de fecha 9 de junio de 2022, por la cual solicita el acompañamiento de la Universidad Nacional de Asunción al Proyecto de Ley: "DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE TÍTULOS EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DEL PARAGUAY Y SUS SEDES".

Al respecto, se solicita la prórroga de treinta (30) días para la presentación del análisis que se está realizando en el seno de la Mesa Técnica, en el marco del referido proyecto de Ley, de manera que sea la más adecuada y beneficiosa para las Instituciones Académicas y los egresados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Sen. Nac. **BLANCA OVELAR DE DUARTE**, Presidenta
COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y DEPORTES
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Asunción